Latacunga, 01 abril del 2016

INFORME DE COMISARIO DE PERIODO 2016

Yo, Carrión Salinas Luis Gonzalo, en mi calidad Comisario Principal de la Compañía RENTA & SERVICIO DE TRANSPORTE RENSERVITRANS S.A., cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra Institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe del año 2016.

Informar que en presencia del Sr. Presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora, se ha realizado la fiscalización al Sr. Gerente, ya que se revisó documento por documento por lo tanto debo manifestarles señores accionistas, que no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de los intereses de la Compañía, felicito al Sr. Gerente por su labor.

Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presentó a los administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Por ultimo debo agradecer a los directivos que han estado a frente de nuestra compañía.

Es todo lo que puedo informar sobre el periodo 2016.

Atentamente,

SR. CARRIÓN SALINAS LUIS GONZALO
COMISARIO